Cuenca - - - - Año. de - - - - 1812.

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA QUITO - ECUADOR ANH

Expediente concerniente àla Recepcn. de
la Presidencia Interina q. se sirvio en
el Sor. Brigadier de Rs. Exercitos Dn.
Melchor Aymerich. Gov. y Intend.te
de esta Ciud. y Provincia, y Vicepatro
no Rl. de éste Obispado

1232

Escribania de Camra. Govno. y Guerra,

Dn. Josè Villavisencio, y Andrade.

L. 1 Leg.o 4.o N.o 40.

b. Cuenca-Gob 2o
9-VII-1812
432

Es copia de su Orig.l q.q. en el archivo de la Secretª de Camara de mi Cargo Cuenca del Perú — 11 de 812

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA QUITO - ECUADOR ANH

Haviendo llegado yà el Exmo. Sor Dn Joaquin Monet mi Succesòr, y prevenido que en su lugàr por las circunstancias que impedian su venida à esta Ciudad, fuese entregado del mando el Brigadier Dn Melchor Aymerich, he verificado dha. entrega el dia de oy, lo que comunico à Vs. pa. su conocimiento en los casos ocurrentes del Tribunal.

Dios gue. à Vs. m. a. Cuenca 9. de Julio de 1812

Joaquin de Molina

Sor Oydor Decano Dn
Dn. Xavier Manzanos.

En quartillo.

SELLO QUARTO, UN QUARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE, Y MIL OCHOCIENTOS Y DOCE. Y TRECE

Reinvido: Se reunio en esta Sala de Acuerdo el Señor Dr. Melchor Aymerich Brigadier de los Rs. Exercitos como Pres.te interino de la Rl. Aud.a del Distrito, con las atribu.s q.e previenen las Leyes; en virtud de la entrega del mando, q.e se indica por el Señor Ex.mo Pres.te Dn. Joaq.n de Molina en su oficio, q.e antecede (de q.e no ha podido desentenderse p.r las fuertes conmocion.s q.e se han tenido presentes) y p.r la ausencia del Exmo. Señor Dn. Toribio Montes, Pres.te proprio; presidiendose en su consiguien.a a su juramento, y Recep.n en la forma de estilo; y conestese con insercion de este Auto.

Proveyeron, y Rubricaron el Auto de suso los S.s Presidente, y Oyd.s de la Rl. Aud.a del Distrito q.e lo firman estando en dha Sala de Acuerdo de Just.a de ella; á saber Dn. Juan Manuel Mansanos Decano, y Dn. Juan Crispo Tornel Mier, y Plaza Subdecano, haciendo Acuerdo ordinario en esta muy noble, fidelisima, y valerosa Ciudad de Sta. Ana de Guanca á Dia de Julio de mil ochocientos doce años.—

Jose Villavicencio, y Verdugo

52

En la muy Noble, fidelissima, y valerosa Ciudad de
Sta Ana de la nueba Asturia en el Perú à diez de Julio
de mil setecientos doze. Consiguiente alo mandado
en el Real Despacho q. antecede, se hizo presente en la
Sala del R.l Acuerdo de Just.a de esta R.l Aud.a el
Sor. D. Melchor de Aymerich Brigadier de los
R.s Exercitos, y Gov.r Intend.te de esta Ciudad, y su
Provincia, de quien p.r ante mi el presente Esc.no de
Camara, Govno y Guerra fue Recibido Juram.to q.
hizo en forma de Dro, y segun costumbre
puesta las Manos sobre los Santos Evangelios,
prometiendo proceder fiel, y legalm.te en el Empleo
de Presidente Interino
de esta dha R.l Aud.a y en todo lo
à ella anexo, y conveniente; y en su conclucion
dijo à Ar.to lo Juro en forma: En cuio que quedó
reconocido de la enunciada Presidencia Inte-
rina, y lo firmó con los Sres Ministros de la ci-
tada R.l Aud.a q. presentes fueron de que doy
de ello exped.te donde corresponda; y de todo ello
doy fee. Enmendado=Interino=Vale

Fran.co Xavier de Manzano

D.n Juan Nepom.o Muñoz y Plaza

Melchor Aymerich

Josef Villavicencio y Echazarreta